

## TERMINOS DE REFERENCIA

Elaboración de la Estrategia de Comunicación para el Programa Regional “Estrategias de Adaptación al Cambio Climático Basadas en Ecosistemas en Colombia y Ecuador” - **Programa Regional AbE** - Ecuador

<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	<b>Servicios de Consultoría</b>
<b>PLAZO:</b>	<b>45 días calendario</b>
<b>DISPONIBILIDAD:</b>	<b>Inmediata</b>

### ANTECEDENTES

---

La Oficina Regional para América del Sur de la UICN se estableció en Quito, Ecuador, mediante acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y la UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, publicado en el Registro Oficial No. 982 del 20 de julio de 1992, y cuyo objetivo es la promoción de un equilibrio entre las poblaciones humanas y los recursos naturales, propiciando para ello un desarrollo sostenible basado en el uso racional y la conservación de los suelos, el agua, el aire de nuestro planeta y de sus recursos vivos.

### EL PROGRAMA REGIONAL ABE

---

El Programa Regional “Estrategias de Adaptación al Cambio Climático basadas en Ecosistemas en Colombia y Ecuador” (Programa Regional AbE) financiado por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB), implementa el enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) con el objetivo de reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de las poblaciones y de los ecosistemas frente al cambio climático.

En Ecuador, el Ministerio de Ambiente (MAE) desde la Subsecretaría de Cambio Climático y a través de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y de la Oficina Regional para América del Sur de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ejecutan el programa en las parroquias Honorato Vásquez y Membrillal de los cantones Santa Ana y Jipijapa, provincia de Manabí; en coordinación con sus Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). En Colombia el Programa Regional AbE se ejecuta en Cartagena de Indias, en colaboración con el municipio de Cartagena y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) de Colombia.

El Programa tiene por objetivo que las autoridades gubernamentales nacionales y locales en sitios seleccionados de Colombia y Ecuador integren el enfoque de AbE en las políticas, planes o estrategias pertinentes, lo pongan en práctica y contribuyan con ello a reducir la vulnerabilidad de las comunidades locales en las regiones costeras.

La iniciativa consta de cuatro componentes: 1) adaptación basada en los ecosistemas en la práctica; 2) desarrollo de capacidades; 3) transversalización y aplicación en mayor escala de la AbE, y 4) comunicación y gestión de conocimientos.

El Programa Regional AbE inició en Ecuador en junio de 2016 y durará hasta enero de 2018.

Los presentes términos de referencia (TdR) se enmarcan para la implementación del componente d) comunicación y gestión de conocimientos en el Ecuador (ver anexo 1), y en específico la elaboración de una estrategia de comunicación.

## **OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

---

Elaborar una estrategia de comunicación para posicionar el enfoque de Adaptación Basada en Ecosistemas y el Programa Regional AbE, en base a un diagnóstico comunicacional participativo y apoyada por alianzas estratégicas.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

---

1. Elaborar un diagnóstico comunicacional participativo analizando el contexto socio-cultural-económico y canales y herramientas de comunicación adecuadas en los lugares en los que se implementará el programa.
2. Desarrollar una estrategia de comunicación para el Programa Regional AbE (Ecuador) que contenga: líneas estratégicas, grupos destinatarios, canales, productos y tecnologías adaptadas a los distintos actores locales y beneficiarios y el plan de acción de la estrategia.
3. Identificar y definir alianzas estratégicas que permitan potenciar la estrategia de comunicación y los componentes del Programa Regional AbE mediante instrumentos vinculantes de compromisos para el cumplimiento de los acuerdos establecidos.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

---

### **General:**

- a. Elaborar el plan de trabajo y la metodología que será utilizada para el desarrollo del diagnóstico de comunicación y la elaboración de la estrategia. Este documento debe estar listo en un plazo no mayor a cinco días calendario luego de firmado el contrato.
- b. Coordinar todo el trabajo y productos con el Coordinador del Programa Regional AbE – Ecuador y los equipos de comunicación de UICN, GIZ, MAE y GADs de Jipijapa y Santa Ana.
- c. Sistematizar las reuniones, talleres, entrevistas y visitas elaboradas como parte de esta consultoría.
- d. Mantener un registro fotográfico de todo el proceso a ser entregado conjuntamente con los productos definidos en el marco de estos TdR.
- e. Otras que sean necesarias y que estén dentro de los ámbitos de su competencia.

### **1- Elaborar un Diagnostico Comunicacional**

- a. Elaborar un diagnóstico comunicacional participativo analizando el contexto socio-cultural y económico de los sitios de intervención del Programa Regional AbE.

- b. Levantar un diagnóstico de la situación comunicacional y mediática en los sitios de intervención en la provincia de Manabí, que permita generar un plan de medios pertinente para cumplir con los objetivos del Programa Regional AbE.

## 2- Desarrollar la estrategia de comunicación

- a. Desarrollar las líneas estratégicas y objetivos de la estrategia de comunicación
- b. Identificar los grupos destinatarios de la estrategia de comunicación.
- c. Definir los discursos, mensajes clave, canales de comunicación, tecnologías y productos para cada grupo destinatario.
- d. Identificar los mecanismos idóneos y actividades que serán parte de la estrategia de comunicación de forma participativa y con insumos de los beneficiarios, actores y socios del Programa Regional AbE.
- e. Desarrollar un marco lógico, un presupuesto y un cronograma para implementar la estrategia de comunicación.
- f. Desarrollar el Plan de acción de la estrategia que incluya: resultados, actividades, cronograma, presupuestos, socios, beneficiarios, canales y tecnologías de comunicación y métodos de seguimiento y evaluación. Dentro del plan, considerar los siguientes productos: noticias en redes sociales, noticias y manejo de sección en Portal CES (repositorio web de UICN en América del Sur) y sitios web de los socios principales del programa, cuñas radiales, videos participativos y documentales, spots de televisión y de radio, sistema de gestión de conocimientos, materiales impresos.
- g. Definir la línea grafica para el Programa la cual deberá estar alineada con la ilustración del Programa Regional AbE así como a los lineamientos y las directrices comunicacionales de UICN, GIZ y MAE
- h. Alinear la estrategia de comunicación del Programa a las estrategias de comunicación definidas por GIZ, MAE y UICN a fin de generar una estrategia integral, que contemple los objetivos, directrices y necesidades de los socios del Programa.

## 3- Alianzas estratégicas

- a. Realizar un mapeo de actores, con los cuales se pueda generar alianzas y acuerdos para fortalecer la estrategia de comunicación.
- b. Identificar posibles alianzas estratégicas entre los socios y/o actores del Programa Regional AbE y los actores identificados tales como medios de comunicación, escuelas, universidades, organizaciones y otras instituciones y actores pertinentes.
- c. Definir los mecanismos para consolidar estas alianzas entre los socios y/o actores del Programa Regional AbE y las instituciones y/o actores comunicacionales identificados así como el alcance y forma que tendrán las mismas incluyendo la identificación de los posibles aportes específicos, mecanismos de sostenibilidad e instrumentos vinculantes de compromisos para el cumplimiento de los acuerdos establecidos.

## PRODUCTOS A ENTREGAR

---

- 1- Documento que contenga el **Plan de Trabajo y cronograma detallado** con el que se va ejecutar la consultoría.
- 2- Documento que contenga el **Diagnóstico comunicacional social, cultural, económico y comunicacional participativo** que incluya entre otras cosas:
  - a. Explicación de la metodología aplicada en el diagnóstico
  - b. Análisis del contexto socio-cultural y económico que defina la dinámica local para implementar adecuadamente la estrategia de comunicación del Programa Regional AbE.
  - c. Diagnóstico de la situación mediática incluyendo un análisis de los canales y tecnologías de comunicación mejor adaptadas al contexto local.
  - d. Mapeo de actores identificando las funciones, competencias y posibles alianzas estratégicas con cada actor.
  - e. Sistematización de todas las actividades desarrolladas para el levantamiento de información del diagnóstico.
- 3- Documento que contenga la **estrategia de comunicación** alineada a las estrategias de GIZ, MAE y UICN que deberá considerar como mínimo lo siguiente:
  - a. Objetivos, líneas estratégicas y resultados esperados
  - b. Plan de acción de la estrategia
  - c. Plan de seguimiento y difusión comunicacional (de preferencia en vivo) de los eventos e hitos del Programa (talleres, reuniones importantes, acuerdos etc...) en internet, redes sociales y en otros canales de comunicación que sean apropiados.
  - d. Socialización y apoyo a la capacitación de los beneficiarios del Programa Regional AbE y su zona de influencia desde el enfoque comunicacional.
  - e. Definir alianzas estratégicas para potencializar la estrategia de comunicación del Programa Regional AbE.
  - f. Relación con los medios de comunicación y proyección externa (local, nacional e internacional): actividades respecto a la base de contactos, planificación de entrega de la información (periodicidad, mecanismos), agendas periódicas de medios.
  - g. Lineamientos sobre el uso de los logos y las directrices para del uso de la ilustración del proyecto en todos los materiales de comunicación que se generen en basé a la ilustración del Programa Regional AbE así como a los lineamientos y las directrices comunicacionales de UICN, GIZ y MAE.
- 4- Documento que contenga la sistematización del proceso que incluya: eventos, reuniones y visitas elaboradas para la coordinación entre beneficiarios, socios y actores del Programa Regional AbE en marco de la elaboración del diagnóstico comunicacional, y de la estrategia de comunicación así como la definición de alianzas estratégicas.

## PERFIL TÉCNICO

---

Para el desarrollo de este proceso, se requiere del siguiente perfil:

- Profesional (persona natural) con título universitario en ciencias de la comunicación, periodismo o carrera afín relacionada a la comunicación. Deseable título de cuarto nivel (maestría) en aspectos de comunicación relacionados al cambio climático, recursos naturales, conservación, desarrollo sostenible u otros.
- Conocimientos y experiencia probada en el desarrollo e implementación de estrategias de comunicación a nivel local, nacional e internacional.
- Conocimientos y experiencia probada en diagnósticos participativos del entorno socio-cultural con fines comunicacionales.
- Conocimientos y experiencia probada en temas comunicacionales relacionados con cambio climático, ambiente y conservación de la biodiversidad (de preferencia experiencia en Adaptación basada en Ecosistemas).
- Al menos 4 años de experiencia en los temas arriba mencionados.
- De preferencia, vivir en el territorio de intervención o contar con la disponibilidad para viajar al área de intervención para cumplir de forma efectiva con los productos de los presentes TdR.
- Capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios y bajo presión para cumplir varios objetivos.
- Capacidad de trabajo con comunidades locales y de relacionamiento con actores a múltiples niveles.
- De preferencia, conocimiento del entorno, así como redes en la zona de implementación.

## **PLAZO DE LA CONSULTORIA**

---

Se ha estipulado un plazo de 45 días calendario a partir de la fecha de suscripción del contrato.

## **CONTENIDO DE LA PROPUESTA DEL CONSULTOR**

---

- Carta de presentación: que incluya las competencias técnicas del/la profesional, y el compromiso en ejecutar la consultoría en plazo propuesto.
- Perfil técnico del/la profesional, incluir hojas de vida, detallar experiencia específica en el tema de la consultoría.
- Propuesta técnica que incluya metodología detallada para desarrollar cada producto.
- Propuesta económica: incluye los honorarios profesionales y todos los demás gastos que involucre la elaboración de dicho trabajo.
- Cronograma tentativo.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- 30% Experiencia, referencias sobre consultorías anteriores en ámbitos similares.

- 20% Propuesta económica, que incluya el todos los gastos que involucre la realización de este trabajo.
- 50% Propuesta técnica.

## ENVIO DE LA PROPUESTA

---

La propuesta debe ser enviada a: Sayda Paz ([sayda.paz@iucn.org](mailto:sayda.paz@iucn.org)), bajo la referencia “Elaboración de la Estrategia de Comunicación para el Programa Estrategias de Adaptación al Cambio Climático basadas en Ecosistemas en Colombia y Ecuador- Programa Regional AbE”. Máximo hasta las 24h00 del domingo 14 de mayo del 2017.

Para preguntas de clarificación de estos términos de referencia favor contactar a: Xavier Acuña ([xavier.acuna@iucn.org](mailto:xavier.acuna@iucn.org)) con copia a Efren Icaza ([efren.icaza@iucn.org](mailto:efren.icaza@iucn.org)) y Martín Calisto ([martin.calisto@iucn.org](mailto:martin.calisto@iucn.org)).

## DESEMBOLSOS

---

Los pagos se emitirán a la cuenta del contratado de la siguiente manera:

- 30% a la firma del contrato y entrega del producto 1.
- 40% previa presentación del producto 2, con los respaldos pertinentes en formato impreso y digital, a los 30 días calendario de iniciado el contrato, y una vez aprobado por el Coordinador del Programa Regional AbE - Ecuador, previo visto bueno de los responsables de los departamentos de comunicación de la UICN, GIZ y MAE, o sus delegados.
- 30% previa presentación de los productos 3 y 4, con los respaldos pertinentes en formato impreso y digital, a los 45 días calendario de iniciado el contrato, y una vez aprobado por el Coordinador del Programa Regional AbE - Ecuador, previo visto bueno de los responsables de los departamentos de comunicación de la UICN, GIZ y MAE, o sus delegados.

## Anexo 1: Marco Lógico del Programa Regional AbE

<p><b>Resultado Global:</b> Las autoridades gubernamentales nacionales y locales en Colombia y el Ecuador integran el enfoque de adaptación basada en los ecosistemas en las políticas, planes o estrategias pertinentes, lo ponen en práctica y contribuyen con ello a reducir la vulnerabilidad de las comunidades locales en las regiones costeras.</p>	
<p><b>Indicador resultado global:</b> Hasta la finalización del proyecto se habrá incorporado el enfoque de adaptación basada en los ecosistemas en al menos cuatro políticas, planes o programas (dos por país) implementados a nivel local y nacional. Base de referencia: 0; Valor meta: 4 (2 por país). Alcanzado para 02/2018. Fuente de verificación: Informes oficiales de los ministerios o autoridades competentes (por ejemplo, administraciones municipales) sobre las políticas, planes, etc. aprobados y su grado de implementación (por ejemplo informes periódicos a las Naciones Unidas, informes de actividades, informes anuales del Tribunal de Cuentas, balances gubernamentales, etc.).</p>	
<p><b>Resultado 1. Adaptación basada en los ecosistemas en la práctica: Las contrapartes del proyecto implementan medidas de adaptación basada en los ecosistemas adecuadas para el nivel local.</b></p>	<p>1.1 Hasta la finalización del proyecto se habrán desarrollado e implementado como mínimo cuatro medidas de adaptación basada en los ecosistemas (dos por región del proyecto) que reduzcan la vulnerabilidad de las personas (por ejemplo, actividad pesquera apropiada y sostenible o ecoturismo para conservar los ecosistemas y generar ingresos) o la vulnerabilidad de los ecosistemas (por ejemplo regeneración o reforestación de corales, manglares, bosques secos u otros ecosistemas). Prueba: Documentación del proyecto. Base de referencia: 0. Valor meta: 4 (2 por país). Alcanzado para 10/2017.</p>
	<p>1.2 Se ha evaluado la viabilidad, la eficiencia económica y los beneficios colaterales del enfoque de adaptación basada en los ecosistemas, y los resultados se han puesto a disposición de las contrapartes del proyecto. Base de referencia: 0. Valor meta: 2 (1 por país). Alcanzado para 01/2018.</p>
<p><b>1.1 Preparar el escenario para la adaptación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los actores de mayor importancia estratégica e iniciar cooperaciones.</li> <li>- Recabar información sobre la situación de desarrollo de las comunidades destinatarias del proyecto (condiciones económicas y sociales de la población local, estado y ubicación de los principales ecosistemas, etc.).</li> <li>- Registrar los datos climáticos de las regiones del proyecto.</li> <li>- Transmitir la información a las instituciones locales y a miembros de las comunidades.</li> </ul>	
<p><b>1.2 Analizar la vulnerabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar y utilizar los análisis de vulnerabilidad que puedan existir.</li> <li>- Analizar las condiciones de vida en el contexto climático dado.</li> <li>- Analizar las consecuencias de los desastres climáticos del pasado.</li> <li>- Caracterizar las posibles amenazas ligadas al clima, sobre la base de los datos climáticos históricos (sequías, inundaciones, días y noches inusualmente fríos o cálidos, etc.).</li> <li>- Proyectar escenarios climáticos para comprender cómo podrían variar las amenazas ligadas al clima y la vulnerabilidad de las comunidades locales y de los ecosistemas.</li> <li>- Analizar los factores que limitan o fortalecen la capacidad de adaptación.</li> <li>- Definir la vulnerabilidad de las comunidades destinatarias del proyecto (realizar talleres de análisis participativo de la vulnerabilidad).</li> <li>- Determinar los intereses prioritarios de las comunidades destinatarias del proyecto y de las autoridades responsables de la adaptación en Manabí.</li> </ul>	

<p><b>1.3 Identificar, evaluar y priorizar las medidas de adaptación basada en los ecosistemas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilar los conocimientos, experiencias y buenas prácticas disponibles.</li> <li>- Desarrollar o completar la cartera de medidas de adaptación basada en los ecosistemas, entre otros métodos, combinando medidas de protección con medidas de valorización de los ecosistemas, por ejemplo mediante el ecoturismo (en concertación con el sector turístico), el aprovechamiento de servicios ecosistémicos (frutos, pesca, etc.) y la prevención de la erosión costera y la depuración de las aguas mediante la reforestación de manglares, etc.</li> <li>- Determinar las limitaciones y posibilidades del desarrollo de enfoques de AbE.</li> <li>- Establecer la viabilidad y la conveniencia (tiempo, costos, esfuerzo, sostenibilidad) de las diversas medidas.</li> <li>- Priorizar y seleccionar las medidas de AbE.</li> </ul>	
<p><b>1.4 Implementar las medidas de adaptación basada en los ecosistemas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concluir acuerdos con las instancias competentes.</li> <li>- Preparar la estrategia y procurar obtener apoyo político de las autoridades responsables de la ejecución (aquí: Municipios de Jipijapa y Santa Ana).</li> <li>- Preparar una planificación detallada de cada medida (objetivos, actividades, calendario, distribución de las responsabilidades, identificación de los recursos necesarios, plan de financiación).</li> <li>- Detectar las lagunas de financiación y establecer una estrategia de obtención de fondos</li> <li>- Implementar, supervisar y efectuar un seguimiento de las medidas de adaptación basada en los ecosistemas.</li> </ul>	
<p><b>1.5 Seguimiento y evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobar la relación costo-beneficio y los beneficios colaterales de las medidas implementadas.</li> <li>- Identificar y priorizar los indicadores a monitorear.</li> <li>- Monitorear los indicadores.</li> <li>- Documentar el proceso de adaptación basada en los ecosistemas.</li> </ul>	
<p><b>Resultado 2. Desarrollo de capacidades: Las autoridades gubernamentales nacionales y locales, las comunidades locales y otros actores del proyecto están capacitados para comprender mejor la problemática del cambio climático y las consecuencias concretas que este tiene en su vida cotidiana (por ejemplo inundaciones, enfermedades transmitidas por vectores) y fortalecer su resiliencia frente a esas amenazas con ayuda del enfoque de adaptación basada en los ecosistemas.</b></p>	<p>2.1 Se está implementando en ambos países un programa de desarrollo de las capacidades (que abarca medidas de formación continua personal e institucional, pero también el establecimiento de relaciones de cooperación) para los responsables de la toma de decisiones y comunidades locales en materia de cambio climático y adaptación basada en los ecosistemas. Prueba: concepción y documentación del programa de desarrollo de capacidades. Base de referencia: 0. Valor meta: se han realizado como mínimo 8 talleres y eventos de formación continua por país. Alcanzado para 10/2017.</p>
	<p>2.2 Se dispone de informaciones, instrumentos y enseñanzas extraídas —tanto ya existentes como elaborados por el proyecto— para la implementación eficaz de medidas de AbE y pueden consultarse a través de canales institucionales (por ejemplo sitios web de ministerios o portales de información estatales, como por ejemplo <a href="http://www.cambioclimatico.gov.co">www.cambioclimatico.gov.co</a>). Prueba: documentación del proyecto. Base de referencia: 0. Valor meta: como mínimo 4 instrumentos publicados por canales institucionales. Alcanzado para 01/2018.</p>
<p><b>2.1 Elaborar el programa de desarrollo de capacidades en materia de cambio climático</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar los puntos débiles sociales, organizativo-institucionales y personales que frenan una adaptación eficaz de las comunidades y grupos poblacionales pobres al cambio climático.</li> <li>- Establecer alianzas estratégicas para el desarrollo del programa con institutos de investigación, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, y los sectores turístico y de servicios, entre otros.</li> <li>- Identificar los grupos destinatarios, las lagunas de conocimientos y la disposición al cambio, tanto de los individuos como de las organizaciones.</li> <li>- Elaborar y validar módulos de desarrollo de las capacidades (capacitaciones, talleres, tutorías, etc.).</li> </ul>	

<p><b>2.2. Ejecutar el programa de desarrollo de capacidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer alianzas estratégicas para la ejecución, entre otras entidades, con fundaciones y organizaciones no gubernamentales locales.</li> <li>- Determinar las estructuras de cooperación existentes y/o crear nuevas estructuras que posibiliten la ejecución de las medidas de AbE.</li> <li>- Identificar los efectos de sinergia entre la sociedad de las regiones del proyecto, sus instituciones y sus individuos que faciliten una adaptación basada en los ecosistemas.</li> <li>- Poner en práctica los módulos de desarrollo de las capacidades con grupos destinatarios.</li> <li>- Fortalecer las capacidades institucionales de desarrollo de soluciones para la adaptación al cambio climático basada en los ecosistemas.</li> <li>- Evaluar los conocimientos de los actores y su grado de satisfacción con el programa.</li> <li>- Mejorar los módulos de desarrollo de las capacidades.</li> </ul>	
<p><b>2.3. Intercambio de informaciones, conocimientos e instrumentos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar informaciones y conocimientos adquiridos que deban ser intercambiados.</li> <li>- Crear posibilidades para el intercambio de experiencias a distintos niveles.</li> <li>- Organizar un foro internacional de expertos.</li> <li>- Documentar los procesos.</li> </ul>	
<p><b>Resultado 3. Transversalización y aplicación en mayor escala de la adaptación basada en los ecosistemas: Las autoridades gubernamentales, el sector privado y las comunidades locales fuera de las regiones del proyecto están capacitadas para integrar en sus instrumentos de planificación enfoques de adaptación basados en AbE.</b></p>	<p>3.1 Las autoridades gubernamentales o el sector privado están implementando en cada región como mínimo un instrumento para financiar medidas de adaptación (por ejemplo, otorgamiento de ayudas o financiación de proyectos), o bien para incentivar dichas medidas (por ejemplo, reducciones impositivas o fomento del comercio). Prueba: documentación del proyecto. Base de referencia: 0. Valor meta: 2 (1 por país). Alcanzado para 10/2017.</p>
	<p>3.2 Las autoridades gubernamentales, el sector privado o las comunidades locales han desarrollado como mínimo cuatro medidas adicionales de AbE (dos por país) fuera del ámbito de actuación del proyecto en el marco de sus políticas, planes o programas. Prueba: documentación oficial. Base de referencia: 0. Valor meta: 4 (2 por país). Alcanzado para 10/2017.</p>
<p><b>3.1 Preparar la transversalización del enfoque de adaptación basada en los ecosistemas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las limitaciones y posibilidades de la incorporación del enfoque de adaptación basada en los ecosistemas en los procesos de decisión, las políticas, las planificaciones, la gestión y la legislación a nivel nacional.</li> <li>- Identificar las posibilidades de replicación de las medidas de AbE.</li> <li>- Concienciar a los principales actores.</li> </ul>	
<p><b>3.2. Acompañar la transversalización de la adaptación basada en los ecosistemas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer las estructuras y las normas institucionales (por ejemplo, organismos dedicados al cambio climático como Nodos de Cambio Climático en Ecuador).</li> <li>- Definir estrategias para incorporar la adaptación basada en los ecosistemas en los instrumentos y procesos de adaptación, tanto en las regiones como en los países del proyecto.</li> <li>- Ayudar a los actores nacionales y locales a incorporar la adaptación a sus procesos legislativos, políticos y de planificación.</li> </ul>	
<p><b>3.3. Acompañar la aplicación en mayor escala de la adaptación basada en los ecosistemas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las limitaciones y posibilidades para la financiación de las medidas de adaptación.</li> <li>- Desarrollar o fortalecer instrumentos de financiación para la adaptación basada en los ecosistemas.</li> <li>- Apoyar a los actores que tienen la responsabilidad de implementar las medidas de AbE en la identificación de posibilidades de financiación adicionales para la adaptación basada en los ecosistemas.</li> <li>- Apoyar el desarrollo de medidas adicionales de adaptación basada en los ecosistemas.</li> </ul>	
<p><b>Resultado 4. Comunicación y gestión de conocimientos: Los avances del proyecto, los resultados, las enseñanzas</b></p>	<p>4.1 Los avances, resultados y buenas prácticas del proyecto se han difundido como mínimo en cuatro eventos nacionales y un evento internacional. Prueba: documentación del proyecto. Base de referencia: 0. Valor meta: 5 (4 eventos nacionales [dos por país] y 1 internacional).</p>

<p><b>extraídas y las buenas prácticas identificadas en la ejecución del proyecto se han elaborado y difundido a nivel nacional e internacional.</b></p>	<p>Alcanzado para 01/2018.</p> <p>4.2 Mediante la estrategia de comunicación del proyecto se han elaborado y publicado como mínimo 12 productos diferentes de comunicación y formación continua para Colombia y Ecuador en conjunto (1 manual sobre la restauración de los ecosistemas, 1 manual sobre el ciclo del proyecto de AbE adaptado a los grupos destinatarios, alrededor de 4 informaciones generales del proyecto, 2 boletines informativos por año), dirigidos a responsables de la toma de decisiones, comunidades locales y un amplio público nacional e internacional. Prueba: Productos de comunicación. Base de referencia: 0. Valor meta: 12. Alcanzado hasta 01/2018.</p>
<p><b>4.1. Elaboración de una estrategia de comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar las líneas estratégicas.</li> <li>- Definir las tecnologías y canales de comunicación a utilizar.</li> <li>- Identificar los grupos destinatarios y el objetivo de la estrategia de comunicación.</li> <li>- Establecer alianzas estratégicas.</li> </ul>	
<p><b>4.2 Aplicación de la estrategia de comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Confeccionar un inventario de las metodologías, los instrumentos y las técnicas aplicadas.</li> <li>- Confeccionar un inventario de los resultados, buenas prácticas y enseñanzas extraídas del proyecto.</li> <li>- Organización de foros e intercambios binacionales entre Colombia y el Ecuador.</li> <li>- Elaborar productos de comunicación adaptados a los grupos destinatarios.</li> <li>- Seguimiento y mejoramiento continuo de la estrategia de comunicación.</li> </ul>	